

RESUMEN INFORMATIVO PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO 2019/2020

DEPARTAMENTO: INGLÉS
MATERIA: AMPLIACIÓN DE INGLÉS.
CURSO 1º BACH

OBJETIVOS:

El alumnado que accede a bachillerato posee ya un conocimiento de la lengua extranjera que le permite desenvolverse en situaciones habituales, aunque sencillas, de comunicación. Al continuar en esta etapa con este proceso de aprendizaje, se persigue que al finalizarla los alumnos hayan consolidado todas las destrezas y sean capaces de mantener una interacción y hacerse entender en un conjunto de situaciones, tales como: narrar y describir, apoyando sus puntos de vista con detalles y ejemplos adecuados, expresar opiniones y desarrollar una secuencia de argumentos sencillos. Todo ello haciendo uso de un léxico cada vez más amplio.

Con ello en mente, podemos decir que el **OBJETIVO FUNDAMENTAL** de esta materia será utilizar el idioma con fluidez y naturalidad de modo que la comunicación oral se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto cotidianas como más específicas. Todo esto se puede concretar en el desarrollo de las **siguientes capacidades**:

1. Comprender una amplia gama de textos orales, sobre temas generales.
2. Producir textos orales bien organizados y afianzar la interacción oral de forma espontánea, haciendo un buen uso de estrategias adecuadas a las situaciones de comunicación
3. Desarrollar estrategias de aprendizaje diversas con el fin de utilizar la lengua extranjera de forma autónoma y seguir progresando en su aprendizaje. El uso de las TIC es fundamental en esta asignatura.
4. Conocer los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua extranjera para comprender e interpretar mejor culturas distintas a la propia y la lengua objeto de aprendizaje. Para ello contaremos con la Auxiliar de conversación una hora de las dos semanales.

CONTENIDOS:

1. Compresión oral

Comprensión del sentido general, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes, así como las diferencias básicas entre los registros formal e informal, en textos orales articulados con claridad, a velocidad media y en lenguaje estándar, que versen sobre temas que le sean conocidos y siempre que las condiciones acústicas sean buenas.

En el ámbito personal:

- Comprensión de instrucciones, mensajes y anuncios claros y sencillos, siempre que el lenguaje utilizado sea estándar y relativamente lento y claro.
- Comprensión con suficiente detalle de un hablante nativo que converse cara a cara sobre temas familiares, siempre que use un lenguaje claro y estándar y permita la repetición y reformulación de información.

— Comprensión de información específica y relevante en conversaciones telefónicas, siempre que el lenguaje utilizado sea estándar y relativamente lento y claro, y no existan interferencias sonoras.

— Uso del contexto lingüístico y no lingüístico, como medio para incrementar la comprensión.

— Comprensión de las actitudes y los estados de ánimo de las personas que hablan.

En el ámbito público:

— Comprensión de las ideas principales de noticias y otros programas de radio y televisión sobre temas cotidianos o de su interés cuando se desarrollen de una forma clara, estándar y suficientemente lenta y sin interferencias.

— Comprensión de instrucciones detalladas de cómo llegar a un determinado lugar.

— Comprensión de los puntos clave de narraciones en un lenguaje claro, lento y estándar.

— Seguimiento del hilo argumental de películas, documentales o series de televisión, siempre que la historia esté suficientemente apoyada en las imágenes.

— Comprensión de conferencias y charlas sobre temas sencillos a velocidad lenta y en lenguaje estándar.

En el ámbito profesional:

— Comprensión de instrucciones técnicas elementales, aunque tenga que apoyarse en la imagen o los gestos del hablante y éste tenga que repetir algunas frases o palabras.

— Comprensión de mensajes orales breves, puntuales, en un contexto dado, sin la presencia del emisor.

En el ámbito educativo:

— Comprensión de la idea general de una charla corta sobre un tema conocido, siempre que el hablante articule claramente y el lenguaje sea estándar.

— Comprensión de los puntos principales y algunos detalles de conversaciones que tengan lugar ante él, siempre que se use un lenguaje claro y estándar y el tema sea familiar.

— Comprensión de la información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, advertencias y avisos expresados en conversaciones que tengan lugar ante él.

2. Expresión oral

Expresión oral con razonable fluidez y espontaneidad en situaciones cotidianas o menos habituales que impliquen describir personas, objetos y lugares, narrar experiencias, hechos y acontecimientos, explicación breve de opiniones, planes y deseos y formulación de hipótesis de manera sencilla, todo ello de forma clara y coherente.

En el ámbito personal:

— Establecimiento de contacto social y responder de manera adecuada a las convenciones de cortesía y a las actitudes, opiniones e intenciones explícitas de sus interlocutores, así como expresar las propias intenciones, opiniones y actitudes.

— Participación en conversaciones de carácter informal sobre temas no especializados, expresando opiniones personales e intercambiando información, en áreas de interés cotidiano (familia, aficiones, estudio, trabajo, viajes o temas de actualidad), siempre que pueda recibir ayuda de sus interlocutores.

— Producción de mensajes e instrucciones breves e inteligibles sobre un asunto familiar o cotidiano.

— Participación en intercambios de opinión con amigos, sobre una variedad de temas concretos, invitando a participar, expresando con claridad sus puntos de vista, explicando sus opiniones y formulando hipótesis.

En el ámbito público:

— Participación sin preparación previa en conversaciones sobre temas conocidos.

— Desenvolvimiento eficaz en situaciones que puedan surgir al viajar a otro país en el que se pueda utilizar ese idioma, tales como buscar alojamiento, tratar con las autoridades pertinentes, desenvolverse en un aeropuerto o estación, utilizar servicios públicos (puntos de información o servicios médicos, etc.).

— Intercambio de información precisa, con hablantes del idioma, en situaciones habituales de la vida cotidiana, como, por ejemplo, distintas posibilidades de transporte, dónde y qué comer, cómo llegar a un lugar determinado, qué ver en la ciudad, cosas que se deben hacer y evitar, etc.).

— Realización de transacciones habituales sencillas en tiendas, bancos, lugares de ocio, etc.

— Formulación de una queja o una reclamación ante organismos públicos o privados de diversa índole.

En el ámbito profesional:

— Participación en discusiones formales sobre temas conocidos o cuestiones prácticas (debatir y acordar un presupuesto o un reparto de tareas, etc.).

— Participación en una entrevista sencilla mostrando cierta iniciativa (introduciendo un nuevo tema, aunque sea muy dependiente del entrevistador en la interacción, etc.).

— Entrevistas a otras personas con la ayuda de un cuestionario previamente elaborado, aunque con capacidad de improvisar alguna pregunta.

— Producción de anuncios, mensajes e instrucciones breves e inteligibles sobre un asunto laboral.

— Realización de una exposición breve, preparada de antemano, sobre un asunto profesional, y responder a las preguntas que puedan surgir.

En el ámbito educativo:

— Contestación a preguntas que puedan surgir tras una intervención suya, aunque tenga que pedir que se repitan si se han formulado con mucha rapidez.

— Realización de una charla o ponencia breve preparada de antemano sobre un tema académico, con la claridad y coherencia suficientes para que pueda ser seguida sin dificultad la mayor parte del tiempo y explicando con precisión al menos los puntos principales.

— Realización de una entrevista sencilla ateniéndose a un cuestionario previamente preparado, aunque es muy dependiente del entrevistador en la interacción.

— Realización de gestiones relacionadas con la vida académica (alojarse en una residencia de estudiantes, solicitar una beca, etc.).

— Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, advertencias y avisos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Comprensión global. Se pretende comprobar la capacidad del alumno de captar las ideas fundamentales en mensajes orales de cierta complejidad, emitidos en las condiciones óptimas para la comunicación, es decir, en situaciones de comunicación directa y natural, donde no hay interferencias o condiciones que obstaculizan la comprensión.

- 2. Comprensión de mensajes específicos.** Se pretende comprobar la capacidad de comprender no solo la idea global, sino también detalles concretos en textos orales y escritos de cierta complejidad extraídos de entornos y contextos reales de los ámbitos personal, académico y profesional, aunque partes del mensaje no se capten con total precisión.
- 3. Producción de mensajes.** Se evalúa la capacidad del alumno para expresarse oralmente en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, académico y profesional. Se valora especialmente la comprensibilidad y corrección del mensaje.
- 4. Pronunciación.** Se pretende comprobar si los alumnos reconocen el sistema fonológico del inglés, tanto sus fonemas, como el ritmo y la entonación, y si son capaces de usarlo con cierta precisión tanto en la comprensión como en la producción de mensajes.
- 5. Asimilación de nuevo vocabulario.** Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de comprender y utilizar adecuadamente el vocabulario y las expresiones léxicas que son objeto de aprendizaje y aplicar estrategias para la correcta aplicación de patrones léxicos.
- 6. Participación en la clase.** Mediante la observación del comportamiento de los alumnos, se evalúa si participan de forma constructiva en las situaciones de comunicación habituales en los entornos personal, académico y profesional, respetando las normas que permiten el intercambio comunicativo.
- 7. Trabajo cooperativo.** Se evalúa también mediante la observación del comportamiento de los alumnos, si participan de forma constructiva en las actividades del grupo, colaborando con su trabajo al desarrollo armónico del aprendizaje en el aula.
- 8. Trabajo individual.** Se evalúa, mediante la observación del comportamiento de los alumnos, cómo realizan su trabajo individual en cuanto a corrección en el contenido y esmero en la presentación, así como si finalizan sus tareas en el tiempo previsto.
- 9. Interés por aprender.** Se pretende constatar si el alumno manifiesta interés por progresar en su aprendizaje y curiosidad por mejorar su comprensión y expresión en lengua extranjera, si presta atención en clase, si hace preguntas o si consulta dudas.
- 10. Respeto por los demás.** Se evalúa si los alumnos manifiestan respeto por sus compañeros y profesores, escuchando sin interrumpir, respetando el turno de palabra y apreciando las ideas y opiniones de los demás.
- 11. Interés por conocer otras culturas.** Se evalúa si los alumnos manifiestan interés por conocer aspectos culturales de los pueblos angloparlantes, si prestan atención cuando se habla de estos temas y si investigan de forma autónoma para ampliar sus conocimientos.
- 12. Utilización de las normas de cortesía.** Se pretende constatar, mediante la observación directa si los alumnos utilizan en la comunicación en inglés las formas

de cortesía que van aprendiendo y las incorporan a su uso personal de la lengua extranjera.

MÍNIMOS EXIGIBLES (para aprobar la asignatura):

EXPRESION ORAL Y ESCRITA:

- Expresión de opiniones
- Expresiones para formular y responder preguntas
- Descripción de información personal
- Descripción de relaciones personales y de parentesco.
- Expresión de sugerencias y consejos
- Formulación de invitaciones.
- Manifestación de gustos y preferencias.
- Formulación de hipótesis.
- Descripción de actividades: información general y específica.
- Expresión de sorpresa e incredulidad.
- Manifestación de acuerdo y desacuerdo.
- Expresiones para pedir aclaraciones y consejo.
- Descripción de experiencias e interés por las experiencias ajenas.
- Descripción de lugares.
- Contraste entre diferentes puntos de vista.
- Comunicación telefónica y a través de las nuevas tecnologías.
- Predicciones y sugerencias.
- Mantener una conversación en diferentes registros.
- Ofrecimientos e invitaciones.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación es necesaria en todas las etapas del aprendizaje:

- **Al comienzo** del proceso, es necesaria para diagnosticar la situación de partida (lo que los alumnos saben, lo que ignoran y lo que saben mal). Esta evaluación nos permite anticipar problemas y adaptar el plan de intervención didáctica. Puede llevarse a cabo al comienzo del curso académico, del trimestre e incluso de cada unidad.
- **Durante** el proceso, la evaluación formativa ayuda al profesor a tomar decisiones sobre los aspectos en los que hay que insistir, sobre la ampliación, eliminación o refuerzo de los contenidos y sobre la conveniencia de establecer cambios en la programación.
- **Al final** de cada tramo educativo, la evaluación sumativa permite al profesor constatar si los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje coinciden con los objetivos propuestos.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

1. Extraer información global y específica en los mensajes orales emitidos por los compañeros, el profesor, hablantes de la lengua extranjera o por los medios de comunicación en lengua estándar.

- 1.1. Comprende la totalidad de lo dicho por sus compañeros en exposiciones orales.
- 1.2. Comprende la totalidad de lo expresado por su profesor en el desarrollo normal de la clase.
- 1.3. Comprende al menos un 80% de lo expresado en un medio de comunicación o de reproducción de sonido.

2. Participar con fluidez en conversaciones o debates preparados de antemano, utilizar las estrategias adecuadas para asegurar la comunicación con el interlocutor y producir mensajes coherentes y con la corrección formal necesaria para hacer posible dicha comunicación.

- 2.1. Interviene con frecuencia en los debates que se desarrollan en clase.
- 2.2. Conversa con su profesor y compañeros de modo fluido.
- 2.3. Se expresa con claridad y corrección, de tal modo que sus compañeros y su profesor entienden sin esfuerzo el mensaje que quiere transmitir.

3. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, mediante la inducción o deducción de las reglas correspondientes, y utilizar elementos lingüísticos de referencia (gramaticales, léxicos, ortográficos, fonéticos y textuales) que faciliten la sistematización del aprendizaje.

- 3.1. Reproduce estructuras del lenguaje aprendidas previamente.
- 3.2. Hace uso de nuevo vocabulario y lo utiliza de forma apropiada a cada situación.
- 3.3. Reproduce con fidelidad los fonemas de la lengua inglesa.

4. Utilizar de forma consciente los conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos adquiridos, y aplicar con rigor mecanismos de autoevaluación y de autocorrección que refuercen la autonomía en el aprendizaje.

- 4.1. Sabe cambiar de registro en diferentes tipos de situaciones (formal/informal, etc.).
- 4.2. Escuchando su propia grabación sonora, puede corregirse a sí mismo, dándose cuenta de sus propios errores.

5. Conocer y valorar la diversidad social y cultural que se transmite en la lengua extranjera, buscando similitudes y diferencias e incorporando datos de tipo geográfico, histórico, artístico, literario, sociológico, etc. en situaciones contextualizadas.

- 5.1. Muestra conocimiento en su producción oral del entorno sociocultural y geográfico de los principales países de habla inglesa (Reino Unido, Irlanda y Estados Unidos).

Criterios de calificación

La evaluación individual inicial permite averiguar los conocimientos de inglés que tienen los alumnos/as. Se hace un examen de diagnóstico al principio del curso para ver el punto de partida general de cada alumno y grupo.

Se realizará una observación sistemática del grado de cumplimiento de los objetivos por parte de los alumnos durante las clases.

Se evaluará especialmente la práctica del inglés oral (speaking and listening) a través

de diferentes actividades. Se controlará la comprensión lectora y se realizarán diferentes pruebas objetivas a lo largo del curso..

Las faltas de ortografía en español en traducciones, nombres y apellidos y vocabulario se penalizarán con una décima cada una hasta un total de 2 puntos.

La calificación final de cada trimestre será la resultante de los siguientes porcentajes:

60%: Exámenes .Para que el porcentaje siguiente (40%) se añada a esta nota, el alumno tendrá que tener un mínimo de un 4 de media global de las pruebas realizadas.

40%: Participación en clase (exposiciones orales , ejercicios realizados en el aula, notas de clase...)

Se superará la asignatura si se alcanza la calificación de 5 sobre 10.

Se realizarán al menos dos pruebas objetivas como mínimo por evaluación, que serán supervisadas en las reuniones de Departamento que se dediquen al seguimiento de la programación.

Si se sorprendiera a un alumno copiando, utilizando un dispositivo electrónico o de manera tradicional, suspendería el examen con un cero.

La evaluación es continua, si se aprueba la 3º evaluación se aprueba el curso. Al ser evaluación continua, se incluirán contenidos de las evaluaciones anteriores en cada una.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

En el examen extraordinario de junio, se realizará una prueba sobre los contenidos mínimos que se necesitan para aprobar y que han sido detallados anteriormente.